

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No<u>. 137/2022.</u>

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SITUACION DE EMERGENCIA NACIONAL INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, PARA LA "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martin A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de las ofertas técnicas y económica, para la Adjudicación del procedimiento de Situación de Emergencia Nacional No. INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, para la "ADQUISICION TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS".

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas técnicas "Sobre A" y económicas "Sobre B", para la adjudicación del procedimiento de Situación de Emergencia Nacional No. INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, para la "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS".

LEIDO: El Informe de la Comision Evaluadora, de fecha once (11) de noviembre del año 2022, correspondiente al procedimiento de Situación de Emergencia Nacional No. INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, para la "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS", donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas y económicas.

CONSIDERANDO: Que las ofertas presentadas por BILUKA, S.R.L. e IMPORTACIONES Y SERVICIOS MENDEZ Y CASADO, fueron aprobadas administrativamente, por cumplir con las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas, y por lo tanto paso a la fase de evaluación técnica.

RESULTA: Que la oferta presentada por GARCIA Y LLERANDI, S.A.S. no cumplió en la evaluación de la Situación Financiera, Ítem 3.4, literal B, ya que, no presentó los anexos del formulario IR-2 presentados a la DGII, correspondiente al último ejercicio fiscal 2022-03: A1, B1, D, D1, D2, E, G, L

56.

JL

0)

CONSIDERANDO: Que las ofertas presentadas por: 1- GARCIA Y LLERANDI, S.A.S. fue aprobada técnicamente en el Lote No.1 y 2- IMPORTACIONES Y SERVICIOS MENDEZ & CASADO en el Lote No.2 fue aprobada técnicamente, y, por lo tanto, pasan a la fase de evaluación económica.

RESULTA: Que la oferta presentada por **BILUKA**, **S.R.L.** no cumplió técnicamente, ya que, según la Nota establecida en el Ítem 2.8 del Pliego de Condiciones Específicas las ofertas deben ser presentadas por Lote completo.

CONSIDERANDO: Que, las empresas presentadas por: BILUKA, S.R.L.; GARCIA Y LLERANDI, S.A.S. e IMPORTACIONES Y SERVICIOS MENDEZ Y CASADO, ofertaron los montos que se detallan en el siguiente cuadro:

| No. | OFERENTE | MONTOS OFERTADOS RDS |
|-----|--|----------------------|
| | | |
| 2. | GARCIA Y LLERANDI, S.A.S. (Lote 1) | RD\$19,333,651.00 |
| 3. | IMPORTACIONES Y SERVICIOS MENDEZ Y CASADO (Lote 2) | RD\$1,251,744.00 |

RESULTA: Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, referente a la corrección de errores aritméticos, no se detectaron errores aritméticos.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Oferta Económica "Sobre B" del procedimiento de Situación de Emergencia Nacional No. INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, para la "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECTONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS".

SEGUNDO: ADJUDICAR a IMPORTACIONES Y SERVICIOS MENDEZ Y CASADO, la "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES, MOTORES ELECTRICOS Y BOMBAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS CORRECIONES DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL HURACAN FIONA EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS EN EL PAIS " en el Lote No. II (Transformadores)

56.

)L

(1)

correspondiente al procedimiento de Situación de Emergencia Nacional No. INAPA-MAE-PEEN-2022-0003, siendo el monto de la oferta y por tanto el precio del contrato de RD\$1,251,744.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 00/100) por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

<u>TERCERO</u>: <u>DECLARAR DESIERTO</u> el <u>Lote No. I</u>, por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Condiciones Específicas.

<u>CUARTO:</u> Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Resolución, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

